Año V. Jueves 23 de Setiembre de 1875. Núm. 996.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo que mientras dure la guerra, el ascenso á oficiales generales, ó al empleo superior de los que lo sean, no estará sujeto á los turnos establecidos en el decreto de 5 de diciembre último, y se verificará en el momento en que á propuesta de los generales en jefe se acuerde por el consejo de ministros.

Los espresados turnos subsistirán, sin embargo, para promover en ellos á los que por sus distinguidos servicios, dilatada carrera ó antigüedad se consideren dignos de ser ascendidos.

Terminada la guerra, se dedicará la parte conveniente de las vacantes que entonces existan y de las que vayan ocurriendo, á la amortizacion de los ascensos que por méritos de campaña se otorguen.

Hacienda.—Real órden eximiendo del sello del impuesto de guerra á los despachos telegráficos particulares que se espidan para las posesiones de Ultramar.

—La *Gaceta* publica una real órden disponiendo que los libramientos que se espidan desde 1.º de setiembre á favor de los contratistas de obras públicas, se formalicen por las administraciones económicas con cargo á la Tesorería central.

—*Gracia y Justicia.*—Decreto aplazando hasta el 31 de diciembre próximo el término concedido para las inscripciones de matrimonios canónicos en el registro civil, y una órden dictando reglas para cumplimiento de este decreto.

—Publica la *Gaceta* una circular general del ministerio de la Guerra, que es el complemento del decreto de creacion de la medalla de Alfonso XII. Esta será de plata, y de metal blanco para las clases de tropa, de forma circular y 35 milímetros de diámetro. En el adverso llevará el busto de S. M. el rey, y al rededor la siguiente inscripcion: *Alfonso XII á los ejércitos de operaciones.* En el reverso tendrá una orla circular de laurel, y en el centro de la orla, en tres líneas horizontales, se leerá *Valor, disciplina, lealtad.* La cinta será amarilla con dos listas rojas. Los pasadores serán del mismo metal que la medalla, y se colocarán horizontalmente sobre la cinta, siendo la antigüedad de los hechos que llevan inscritos la que terminará el lugar de su colocacion, á partir de abajo arriba, de modo que el de fecha mas antigua sea el mas inmediato á la medalla.

Los hechos culminantes de la campaña se representarán por pasadores, en los cuales se inscribirá el nombre del hecho.

Para tener derecho al uso de la medalla será preciso llevar un año de operaciones ó de guarnicion en plazas fuertes, etc., enclavados en territorio de la guerra, al frente del enemigo, á contar desde 1.º de enero último. Haber sido herido. Llevar seis meses de operaciones ó guarniciones en la forma espresada, habiendo asistido además á tres acciones de guerra.

Los hechos de armas ú operaciones de guerra llevados á cabo hasta hoy que se consignarán en los pasadores respectivos, serán los que dieron lugar al levantamiento del bloqueo de *Pamplona*; la pacificacion del Centro con la inscripcion de *Cantavieja*; la batalla de *Treviño*, que franqueó el paso á Vitoria, y la toma de la plaza de *La Seo de Urgel*.

GERONA 23 DE SETIEMBRE DE 1875.

NUESTRA CAPITAL.

¿En que consiste el atraso mas que trascendental en que se encuentra Gerona respecto de las demás capitales de tercer órden que existen en España?

Hé aquí una pregunta que muchos se hacen ante el estacionamiento en que permanece la inmortal ciudad cuyas pájinas históricas son una de las mas brillantes diademas con que se engalana la noble nacion Española, y en verdad que con razon sobrada se admiran propios y estraños de este injustificado alejamiento en que por desgracia permanece la Capital de la provincia, de las conquistas civilizadoras tiempo hace introducidas y adoptadas con entusiasmo hasta en las poblaciones de segundo órden de su territorio.

Dícese con bastante fundamento que los adelantos materiales de un pueblo manifiestan el estado moral de sus habitantes, pero nosotros que no admitimos en absoluto este aforismo, no dejamos de comprender la razon que asiste á los que niegan toda clase de ilustracion en quienes viven aislados y como divorciados de la cultura de que tantas muestras dan la mayoría de las poblaciones de la península.

Veamos si tenemos motivos para asentir en parte con lo mucho que espresa la sentencia mencionada, y si los que hacen la pregunta, cabeza de estos párrafos, tienen ó no motivos suficientes para lamentar el que Gerona se encuentre en materia de adelantos materiales y morales á la cola, no de otras capitales de su órden, sinó de otras poblaciones de su mismo territorio.

Cuando todos los pueblos se sienten llenos de emulacion para adelantar en el camino progresivo en que naturalmente están colocados; cuando los adelantos de la época presente van abriéndose paso rápidamente en todos los puntos, echando por tierra los introducidos por las épocas pretéritas; cuando las ciencias, las artes, el comercio y la agricultura ayudando al hombre le ennoblecen mas cada dia con sus no interrumpidos descubrimientos á cual mas benéfico y provechoso; cuando los hombres verdaderamente patriotas de todas partes se afanan por introducir en sus respectivas poblaciones con todos los medios que están á sus alcances, esas verdaderas conquistas que mejorando las condiciones humanas sirven de embellecimiento á los pueblos los cuales, modificando su situacion, adquieren nueva vida y nuevas condiciones para seguir mejorando su posicion; cuando en todas partes se observan esos provechosos cambios, Gerona, solo Gerona en Cataluña permanece sorda á los clamores de la cultura; solo Gerona no vé lo que las demás capitales ya tienen; solo Gerona desoye y cuando oye desatiende los clamores y deseos de los que ansian su grandeza y desarrollo, siguiendo insensible á las aspiraciones de su vecindario, permaneciendo inactiva ante el contínuo movimiento de sus compañeras y permaneciendo como muerta, como repulsiva á todo elemento de civilizacion contentándose con admitir de vez en cuando algo de ese todo que nos referimos, pero admitiéndolo á medias, es decir, de un modo tal, que abigarrando miserablemente lo poco nuevo que admite con lo mucho viejo que posee, ridiculiza mas todavía su posicion y llama sobre sí al ridículo que al fin la cubre, como cubre á cuantos pretenden ocultar la vejez que les avergüenza con afeites y adornos propios de la juventud.

Aquí la opinion pública no se tiene en cuenta por nadie ni para nada; aquí la prensa es un papel mojado que gusta cuando aplaude y es causa de reconcentrado ódio cuando censura; aquí, ocupando la intriga y la personalidad el primer lugar de lo que mal se llama patriotismo, se desechan las aspiraciones comunes para vivir entregados al capricho, al compadrazgo ó á la mas lamentable inércia, y de aquí que la Gerona de 1875 sea con muy pocas variantes la misma Gerona de 1854, de 1830, de 1801 y de 1722, fea por causa de su construccion primitiva, súcia por sobra de falta de policía, muerta por falta de movimiento y ridícula por oponerse á entrar en el concierto de las poblaciodes civilizadas.

¿Y cómo se quiere mejorar su modo de ser, cómo transformar su aspecto y mejorar sus condiciones, cuando ninguno de los que se llaman hijos suyos y ocupan los escaños municipales, ninguno se ha tomado ni se toma la molestia de ocuparse con detenimiento y ánimo resuelto de aliviar su miseria mejorando sus condiciones actuales que son un verdadero anacronismo entre lo que representan y la época en que dormita por no decir que vive? La verdad es, y digámoslo muy alto, que por Gerona nadie hace nada; que con Gerona nadie piensa en cuanto á su situacion se refiere y que al paso que seguimos, la inmortal mártir de la independencia será, no la tortuga que avanza paulatinamente en alas del progreso, sino el cangrejo que paulatinamente recupera el camino perdido.

No aludimos á nadie en nuestras censuras por la sencilla razon que nadie ha hecho por Gerona la mas mínima cosa en su beneficio, ni antes, ni despues, ni ahora, porque hacer nada es el recomponer un trozo de empedrado, ó el hacer blanquear una fachada, ó la recomposicion de un puente ó el establecimiento de planes parciales de alineacion cuyas prescripciones se falsean y á cuyas condiciones de edificacion se falta casi siempre por los que en primer término vienen obligados á cumplir y hacer cumplir lo acordado. Á nadie aludimos y si solo á la entidad Ayuntamiento nos referimos en nuestras justas y racionales censuras.

¿Y cómo ha de introducirse Gerona dentro del término de los adelantos, cuando nadie se interesa por ella? No puede modificar los vicios perjudiciales de sus casas, porque no existe un plan general de edificacion que se encargue de trasformar en hermoso lo que es deforme; no puede ensanchar sus angostas y tortuosas calles, porque no existe el plano general de alineacion y aquellos parciales que existen, son inútil porque, como hemos dicho, no se observan y si se observan es dando el triste ejemplo de no cumplirse; no puede mejorar el

afrentoso estado de sus empedrados, porque la falta de fondos unas veces, la mala gana de buscar, las otras, y la carencia total de interés siempre, lo impide, lo ha impedido y lo impedirá: no puede desterrar la hediondez de su aspecto, porque la policía urbana es un mito en su recinto y no hay quien se compadezca de su miserable aspecto: en una palabra, no puede salir de este triste estado porque no se quiere que salga y cuando una cosa no se quiere, es inútil pedir su realizacion si quien puede realizarlo no quiere ejecutarlo.

¿Han visto nuestros lectores el matadero público? Han visto el cuadro que presenta lo que ya podemos llamar ensanche de la ciudad? No ven á toda hora el terreno de ronda convertido en depósitos de inmundicias? No ven el terreno de nuestra fértil dehesa y sus paseos como están? No se persuaden de que aquí cada cual hace lo que se le autoja, sin temor á nadie ni á la ley? No ven que cuando alguna medida de rigor se toma, es la verdadera antitesis del sentido comun y lo que es lícito á muchos no es dable á pocos como no hace mucho tiempo ha sucedido? Y que se hace para salir de esta parálisis que devora y entristece á los ánimos mas esforzados? que se hace para sacar á Gerona, á nuestra querida Gerona del atraso en que vive, de la miseria que la corroe y de la vida raquítica que arrastra?

Nada.

Esta es la verdad neta, nada; y lo que es peor, ni esperanza que algo pueda sacarnos de este cruel sentimiento que nos devora. Aquí hace falta que el Ayuntamiento quiera y se proponga llevar á cabo las mejoras que la opinion pública reclama sin que le asusten obstáculos, ni le detengan miramientos personales ni valgan influencias de ninguna clase, y como hoy por hoy no veemos esto como no lo hemos visto antes, de aquí que lloremos la triste realidad de ver á nuestra ciudad sumida de lleno dentro de la civilizacion antigua y divorciada de la época presente, no por su culpa, sinó por culpas ajenas que otro dia reseñaremos Dios mediante.

RECOLECCION,

CONSERVACION Y EXPORTACION DE LAS FRUTAS.

La época en la cual debe recogerse la fruta varía segun las especies, y por lo general, es casi imposible dar reglas exactas que sirvan para determinarlo: la esperiencia y la práctica son en este asunto mejores consejeros que todas cuantas esplicaciones pudiéramos exponer. Ciertas frutas deben recogerse antes de que hayan llegado á su completa madurez: otras, por el contrario, deben adquirir esta completamente en el árbol que las sustenta. El perfume, el color, la facilidad con que se desprende la fruta de las ramas, son signos que se utilizan para conocer su madurez. El tacto lo es igualmente, si bien debe emplearse con mucha discrecion, porque de no hacerlo así, al apretar las frutas con los dedos, puede originarse en estas una mella que es á veces orígen de que se pudran y que adquieran mal gusto.

La recoleccion de la fruta debe efectuarse, por regla general, en tiempo seco y despues de haberse evaporado el rocío, es decir, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, por ejemplo. Como la fruta de una misma clase y de un mismo árbol no madura toda al propio tiempo, debe efectuarse una eleccion sucesiva y detenida, sin permitir en ningun caso que se sacudan las ramas para conseguir la caida de la fruta. Si circunstancias excepcionales nos fuerzan á recogerla en tiempos húmedos ó lluviosos, deben enjugarse, extendiéndose en una pieza, sobre paja seca, procurando que no se toque la fruta, no poniendo jamás en olvido que es conveniente en todas circunstancias que esta pierda todo su signo de humedad antes de embalarse para dirigirla á los mercados. El embalaje de la fruta requiere mucho cuidado, siendo triste, por cierto, que en nuestro país, por punto general, se descuiden estos detalles que contribuyen en primer término á aumentar su precio de venta.

Pueden formularse varios procedimientos para obtener la conservacion en muchas circunstancias, y por mas que sea evidente, importa elegir el modo. Las cerezas, las grosellas y las frambuesas se conservan sin inconveniente algun tiempo en los árboles, cubriéndolos de paja cuando principian aquellas á madurar, á fin de detener esta accion. Las uvas pueden conservarse tambien durante muchos dias, protegiendo los racimos con cucuruchos de tela ó papel. Las frutas secas tales como las castañas, no exigen otro cuidado que el de preservarlas de la humedad. La desecacion exponiéndolas al sol ó á la accion de un hogar, es otro sistema de conservacion para la fruta, lo propio que su inmersion en aguardiente, ó bien la práctica del procedimiento Appert.

Bajo el punto de vista de la economía rural y doméstica, la fruta ofrece una importancia notabilísima, en particular desde que existen los caminos de hierro, por medio de los cuales, siempre que se embalen cuidadosamente, pueden dirigirse á mercados que distan enormemente de los puntos productores. La extraccion de la naranja, de las uvas y de otras frutas desde España á los mercados de Francia y de Inglaterra, ha adquirido en estos últimos años notable incremento. Francia exporta para Inglaterra y Rusia inmensas cantidades de patatas, y para los puertos de Holanda y de Inglaterra, son importantes los envíos de peras que salen de Bélgica. Los mercados de París en invierno envian para Viena cantidades considerables de fresas embaladas en tarros de tierra cocida, cubiertos con yerbas frescas y dispuestos por hiladas en cajas de madera.

En España, apesar de que por los puertos de Málaga, Valencia, Alicante, así como por los caminos de hierro se exportan, segun hemos indicado anteriormente, valiosas cantidades de frutas secas y frescas para el extranjero, es evidente que este comercio está llamado á alcanzar mayor incremento el dia en que aceptando las prácticas que hoy se hallan en vigor en otros pueblos para recoger, conservar y embalar las frutas, saquemos partido de las circunstancias escepcionales que respecto á este particular posee nuestro país.—J. M. H.

(De «El Agricultor Andaluz.»)

ENTRADA EN ALICANTE DEL OBISPO CAIXAL.

En los siguientes términos dá cuenta nuestro colega Alicantino *El Constitucional* de la entrada y recepcion que en aquella capital ha tenido el Reverendo obispo de Seo de Urgel. Dice así el colega.

«Ayer entre once y doce de la mañana llegó á esta bahía, anclando fuera del puerto la corbeta de guerra *Diana*, al mando de D. Enrique Zuloaga, que conducia desde Barcelona al obispo de la Seo de Urgel, señor Caixal.

Al fin de evitar que pudiese tener efecto alguna demostracion poco grata para el prelado, en cuanto la corbeta ancló fué trasladado aquel, acompañado por el señor brigadier gobernador militar, en la falúa de carabineros, escoltado por un bote de la *Diana*, al muelle de la Cantera, situado á una media milla al Este del puerto, en cuyo punto se hallaban ya varios agentes de la autoridad y un piquete de caballería.

No obstante la precaucion mencionada, un gran número de personas aguardaba en los alrededores de la Cantera al preso coronando la orilla del mar, de suerte que el señor brigadier gobernador salió á tierra para evitar cualquier desman, y mandó aproximar el coche que estaba aguardando, en el cual subió desde luego el obispo, no sin oir terribles denuestos de la multitud que le siguió gritando y haciendo las mas visibles demostraciones de reprobacion; pero bastó una órden enérgica de la autoridad para que la escolta hiciese cesar aquellas demostraciones.

Entonces el Sr. García Torres que iba tambien en el carruaje, manifestó al preso que podia estar tranquilo, pues el hidalgo pueblo de Alicante respeta siempre á sus autoridades, pero que aquellas demostraciones debian hacerle comprender cuan antipática era la causa del carlismo á la inmensa mayoría de los españoles.

El prelado representa unos setenta años de edad; es muy moreno, alto, grueso y fornido; llevaba la cabeza inclinada y el semblante sañudo.

Le acompañaban un paje y dos carlistas, asistentes al parecer, los cuales llevaban el corto equipaje del preso, que fué conducido inmediatamente al castillo de Santa Bárbara, en donde quedó encerrado en el pabellon que se le habia dispuesto de antemano.»

Orgulloso debe estar el tal Obispo del recibimiento que ha obtenido y persuadido tambien de la gran popularidad de que goza la causa carlista á la que con tanto ahinco se ha dedicado su paternidad.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES

Y CESANTÍAS.

Han sido nombrados canónigos: de Astorga, don Pedro Doy de Garrote y D. Joaquin María Magaz; de Badajoz, D. Antonio París y Prieto y D. Antonio Zapa; de Barcelona, D. Antonio Palé y Martí y don Buenaventura Rivas; de Cádiz, D. Cándido Fernandez Guevara, D. Fernando Sanchez Rivora y D. José María Marquez; de Cartagena, D. Féliz Martinez Espinosa; de Córdoba, D. Ignacio Valdecañas; de Cuenca, D. Alejo Rica, capellan de los Reyes de Granada, D. Juan Sierra y Ruiz; canónigo de Huesca, D. Jaime Cardona; de Jaca, D. Pedro Martin Casajús; de Leon, D. José M. Mendez; de Lérida, D. Nemesio Pablós; de Málaga, D. Ildefonso Cánovas; de Mallorca, D. Luis Gamundi; de Menorca, D. Lorenzo Sintes y Orfila; de Mondoñedo, D. Antonio de la Peña y Martinez; de Orense, D. Segundo Cristóbal Garza y D. Alejandro Serrano Rebolledo; de Orihuela, D. Ildefonso Martinez Zúñiga; de Osma, don Federico Fernandez Heredia; de Oviedó, D. Ramon Entrago Florez; de Palencia, D. Juan Olmo; de Pamplona, D. Camilo Mojon; de Plasencia, D. Marcelino Juano; de Segorbe, D. José Guardiola; de Sigüenza, D. Juan Pastor y D. Víctor Nuñez; de Teruel, D. Mateo Aznar y Badules; de Tortosa, don Fenaro Diez de Rueda; de Tuy, D. Ricardo Rodriguez; de Zamora, D. Eduardo Salgado; y capellan de Reyes de Toledo, D. José Moya y Soler.

Arcipreste de Búrgos á D. Pantaleon Gonzalez Velasco; accediano de Granada á D. José Muñoz del Corral; maestrescuela de la misma á D. José María Martinez; arcipreste de Sevilla á D. Ramon Maury y Puig; capellan mayor de la real de San Fernando de Sevilla á D. Juan Nepomuceno Escudero; arcipreste de Tarragona á D. Pedro Antonio Rincon; maestrescuela de Toledo á D. Nicolás Bedoya y Bedoya; capellan mayor de la de Mozárabes de Toledo á D. Felipe de Setien; arcipreste de la misma iglesia á D. Antonio Tiburcio Acevedo; tesorero de la de Zaragoza á D. Antonio Cascajares y Azara; maestrescuela de la misma á D. Lázaro Bauluz y Baa; y tesorero de la de Santiago á D. José Chicharro y Fuentes.

GACETILLA GENERAL.

Los resíduos de la tenería de la plaza de S. Pedro, siguen en órden de parada junto al almacen de maderas de S. Pedro de Galligans, en contravencion á todas las leyes de policía y ordenanzas municipales.

En igual situacion se encuentran hace cuatro meses los escombros echados á granel en el crucero del camino de ronda, junto á la carretera de Santa Eugenia para hermoseo de aquel concurrido paseo: ¿si se habrá afigurado nuestra Autoridad municipal que aquellos cimbórios y la *fuente seca* que se desploma, forman algun monumento céltico para adorno de aquellas vias públicas?

Debemos hacer presente tambien al Sr. Alcalde constitucional, que con la avenida última del rio Ter, han desaparecido algunos trozos de camino y paseos de la Dehesa, gracias á los buenos cuidados y desvelos que se dedican á las obras de conservacion del encauzamiento de dicho rio, particularmente en el punto llamado *pas den Benet*, que al continuar en tal estado, amaneceremos el dia menos pensado con la pérdida de la mayor parte de nuestros únicos y hermosos paseos.

Por último, debemos consignar, que los conductores de escombros continúan depositándolos al estremo de la calle del Cármen y en los puntos que mejor les cuadra, en lugar de obligarles á trasportarlos á los puntos que hemos indicado otras veces que nos hemos ocupado de tal abuso, perjudicando con tal proceder el hornato público y obligando á formar un triste concepto de la cultura que deberia reinar en nuestra capital. Esperamos que se pondrá remedio á tantos males por quien corresponde.

—La *Gaceta* de Madrid, correspondiente al dia 7 del actual publica una Real órden por el Ministerio

de Fomento para que por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio se proceda á la distribucion de los premios concedidos á los expositores españoles en el certámen universal celebrado en Viena en 1873. De la relacion por provincias que inserta dicho periódico oficial, copiamos la parte referente á la de Gerona. Dice así: «*Medallas de progreso*, D. Ignacio de Aloy, D. Pelayo de Camps, Granja-Escuela de Fortianell.—*Medallas de mérito*, D. Félix Vila, D. Ramon Batlle, Sr. Conde de Foixá, D. Pelayo de Camps, Granja-Escuela de Fortianell, D. José de Gironella, D. Ramon Aldrich.—*Medalla de cooperacion*, D. Pedro Hisern.—*Diplomas de mérito*, D. Juan Rifá y Compañía, D. Ramon Puig, D. Gumersindo Aronier, D. Eduardo Casanova, D. Cárlos de Fontcuberta, Sr. Marqués de la Torre, D. Félix Massó, Subdelegacion del Instituto Agrícola de Figueras, D. José Terrá, Don Joaquin Vergoños, D. José Vergés, D. Francisco de Puig, y el *Veterano*, Sociedad minera.»

—Son varios los dueños de tiendas de comercio y otros establecimientos que, con motivo de la aproximacion de las férias, están haciendo mejoras y adquiriendo novedades en los géneros. En los arcos de las Coles se han blanqueado varios frentes de tienda pero no se ha hecho desaparecer los aparatos de los consabidos colgajos

—Sabemos que son ya bastantes las composiciones recibidas en la Secretaria del Jurado de la Asociacion Literaria para el concurso que ha de celebrarse el 1.º de Noviembre próximo. El plazo para los que quieran presentar trabajos termina el último del corriente mes. Animo, poetas y prosistas, y á luchar.

—Las oposiciones para la Penitenciaria vacantes en esta Catedral, empezaron el mártes último y parece durarán hasta el jueves dia 30.

—Por fin ha desaparecido el pedrusco consabido de la entrada de la calle de la Forsa, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Si la medida de hacerla desaparecer ha partido de nuestra comision de policía urbana, cediendo á nuestras indicaciones, le damos las gracias en nombre propio y del público transeunte por aquel sitio.

—Rudo fué el escarmiento que el intrépido Teniente Coronel señor Camprubí, al frente de su columna, dió anteayer á las facciones reunidas en las inmediaciones de la Sellera y Anglés, pues aun que no tenemos detalles circunstanciados de lo ocurrido en los dos encuentros que tuvieron lugar, los resultados han sido lo suficientemente elocuentes para comprender la trascendencia de estos dos últimos hechos de armas.

Sin perjuicio de dar mas detalles en el próximo número, baste decir á nuestros lectores que las facciosos dejaron sobre el campo treinta muertos vistos y gran número de municiones de guerra, teniendo que lamentar por nuestra parte la pérdida de un muerto y diez y seis heridos.

—Segun carta que tenemos á la vista y que nos ha sido remitida por un amigo de Olot, el resultado de la accion que tuvo lugar el trece del actual en Hostalets de Capsacosta, cerca de la mencionada villa, á cuya accion nos referíamos en el número anterior, fué el de haber causado nuestras tropas á los carlistas diez muertos, cuatro prisioneros, uno de ellos sargento y cogido trece armas, muchas municiones, nueve carteras, dos cornetas, seis cananas y unos cuantos tapabocas además del rescate de los diez y siete rehenes que se habian llevado de Capsacosta. Las fuerzas que alcanzaron esta victoria se componian de cuatro compañías de infantería al mando del Coronel graduado de Bailen cuyo nombre sentimos ignorar.

—El último lunes debutó en nuestro teatro la Compañía coreográfica, la cual, especialmente la primera pareja Cadenas-Torres, fué muy bien recibida por el público y con justicia aplaudida, pues llenaron completamente el deseo de los espectadores.

Á juzgar por la primera noche, auguramos al señor Arolas algun beneficio con tal adquisicion, porque no hay que negar á la pareja mencionada agilidad y maestría.

—Y continúa el repartimiento de la carga de alojamiento con los mismos defectos, las mismas anomalías y los mismos abusos que de costumbre. Lo que acontece aquí con los alojamientos es imposible que suceda en ninguna aldea, y como el espacio de que podemos disponer nos lo impide, aplazamos para el próximo número el ocuparnos de este asunto enojoso y oneroso al propio tiempo, con la debida detencion. Podremos, como de costumbre, no sacar nada bueno, pero al menos cumpliremos con el deber que el público y nuestra honroza profesion de escritores nos imponen.

—Han principiado los trabajos de adoquinado en la calle de Abeuradors; pero como el Ayuntamiento todo lo hace á medias cuando hace algo, resulta ahora que solo se adoquina la mitad de la calle y se deja como estaba la otra mitad.

—El núm.º 270 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

«*Sumario*.—Impuesto de ventas.—Fábricas de papel.—Filoxera.—Tarifas consulares.—El puerto.—Liga de Contribuyentes de Málaga.—Premios de la Esposicion de Viena.—Dos nuevos buques-avisos.—Colegio de la Sagrada Familia.—Hoja de méritos.—Escuela de Agricultura.—Aduanas de la Isla de Cuba.—Aduanas de Puerto-Rico.—El Agricultor andaluz.—Publicaciones geológicas.—Tratado de las abejas.—Vidrio blanco.—Las nuevas tendencias de la economía política, III y último.—Utilidad del arbolado.—Industria tipográfica.—Comercio internacional.—Exposicion salmantina.—Ecos de Madrid.—Exposicion de Filadelfia.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—D. José Estartús, que como nuestros lectores saben se encuentra en esta Capital desde que reconoció á S. M. el Rey D. Alfonso XII, acaba de publicar la siguiente alocucion:

«*Á los carlistas de buena fé que militan en Cataluña.—Yo no quiero una guerra larga, ni puedo ser el Rey de un partido*, habia dicho D. Cárlos à la faz del Mundo, de lo que debia deducirse, que al dar la órden del levantamiento, la daba en virtud de las promesas de las Juntas, que le decian, como á todos vosotros, que el pueblo se levantaria en masa, que tenian las armas necesarias, que no faltarian recursos, y que contaban además con una gran parte del Ejército.

El tiempo, que al retirarme de vuestras filas, se encargó de decir un dia de que parte estaba la razon, ha dicho una y mil veces, que las promesas de las Juntas eran una mentira; que con un Segundo, como el que apesar de mis observaciones se me impuso, el órden y la disciplina eran cosas imposibles, y por último ha demostrado, que sin armas y sin recursos, sin órden y sin disciplina no podia hacerse otra cosa que, lo que desgraciadamente se hizo, *una guerra larga*, que habia de tener por resultado inmediato, *arruinar el pais, aniquilar el partido, enemistarlo con todos los demás, desacreditar la causa y perderla*.

El Iltre. Conde de Morella, que habia visto antes que yo las terribles consecuencias de tan temeraria empresa, hizo cuanto estaba de su parte para evitar la causa y los efectos: pero, sus consejos fueron desatendidos, como lo fueron mas tarde las observaciones que creí deber dirigir, al ver que se queria, que un hombre *sin religion, sin patriotismo y sin credo político*, fuese indispensable para salvar una causa cuya bandera tenia por lema DIOS, PATRIA Y REY: absurdo mayúsculo para el que sabe, que la *Religion la Pátria y el Trono* están muy por encima de toda personalidad

Voluntarios, tened presente lo que os dije en Mayo del 72 y decidme ahora vosotros. ¿Dónde están los seis mil y pico de hombres de la provincia de Gerona que se alistaron á las filas de Savalls? ¿De qué ha servido la sangre que derramásteis en las paredes de *Vich, Berga, Olot, Puigcerdá y otros puntos?* Y si esto no os mueve volved los ojos á la Seo, vuestro último baluarte, que vuestros gefes os pintaron invencible.

Dispertad, *voluntarios*, no escucheis no esos *laborantes* que por no sacrificar una lámina del emprésitito carlista, que tomaron con usura, sacrificarian el mundo entero.

Abandonad *esos cafres, esos perjuros*, que pisan á cada paso la bandera tres veces Santa que en mal hora levantaron. Dejad esos verdugos que, abusando de vuestro entusiasmo y sin otro objeto que, el de crearse un *nombre* y *una fortuna*, os sacrifican como á corderos. Acordaos que sois Españoles, escuchad los ayes de la madre patria, oid el grito de paz que sale del corazon de vuestros hermanos: *la caridad* lo exige, el *pueblo* lo reclama, *Dios* lo manda y os lo suplica vuestro antiguo General que de corazon os ama—*José Estartús*.

Gerona 1.º Setiembre de 1875.»

NOTICIAS.

En San Sebastian se dice con insistencia, con referencia á noticias del territorio carlista, que en el campo enemigo han sido detenidos y presos hasta tres brigadieres, entre los cuales se cita al antiguo jefe carlista Aizpurua.

—El cojo de Cirauqui, D. Tirso Lacalle, se halla enfermo de gravedad en Tafalla atacado de calecturas.

—El cabecilla Rosas Samaniego ha huido á Francia temeroso de la sumaria que por los suyos se instruye por su cobardia en la accion de Biurrum, donde debió ser cogida la contraguerrilla del cojo de Cirauqui.

—Las noticias de Hernani alcanzan al dia 13. A las nueve y media disparó Santiagomendi la primera granada. El número de proyectiles lanzados sobre Hernani y Montevideo no pasaron de veinte sin que ocasionaran desgracias personales.

A las once nuestros cañones k upp hostilizaron al enemigo, reventando una granada dentro de su batería, que les causó bastantes bajas. Momentos despues se les ha visto retirar en camillas cinco ó seis heridos algunos mas han marchado por su pié, y se asegura que tuvieron varios muertos. Oriamendi dirigió tres granadas, que estallaron en la misma bateria.

A las doce del medio dia han entrado en esta villa dos pobres familias de Zumaya, compuestas de mugeres, niños y ancianos. Estos infelices, cansados de tantas contribuciones como han tenido que satisfacer y obligados á nuevos pagos que les exigian. agotados ya todos sus recursos, han tenido que adoptar la dolorosa resolucion de abandonar sus hogares pidiendo pase para venir á nuestro campo.

—Ayer hubo carta del señor Sagasta que sigue en San Juan de Luz y no habia aun de su regreso á Madrid, y aunque sea cierto que le escriben sus amigos apremiándole paraque venga, esto lo han hecho muchas veces.

—Doña Margarita, esposa de D. Cárlos, se hallaba en Bayona estos últimos dias, rodeada de su córte y sin que las autoridades francesas la molestaran para nada.

—Un periódico de la tarde anuncia que de un dia á otro llegará á Madrid el espediente original del proceso que por causa se sigue contra el obispo de la Seo.

ULTIMA HORA.

(Del «Diario de Barcelona.»)

Ayer se recibió el siguiente importante despacho telegráfico:

«Madrid 20.—Ministro Guerra á los Generales en jefe del Norte y Cataluña, Capitanes Generales de Arágon y Valencia y general Salamanca.

Segun telégrama del cónsul de España en Bayona de hoy á las ocho de la mañana, han entrado en Francia por Gavarnié 740 carlistas y 92 oficiales, siendo desarmados y conducidos al interior.

Es toda la fuerza seguramente que constituia la faccion Rivera.»

Gavarnié, por donde entró la faccion, es un punto de los Altos Pirineos poco distante de los baños de Saint Sauveur. Se supone que la faccion, que serian restos de la de Adelantado, hubo de internarse por consecuencia de los combates que el 16 tuvo la brigada Cassola.

—Por la Capitanía general se nos facilitó ayer el siguiente despacho telegráfico:

Madrid 20.—El ministro de la Guerra al general en jefe de Cataluña.

El brigadier Cassola en telégrama de ayer fechado en Puente de Montañana dice: «Las facciones del Centro que salieron ayer de aquí han pernoctado anoche en Organá, pero Gamundi ha quedado entre los rios Nogueras recogiendo dispersos de su derrota en Tremp, y se me asegura que esta tarde estaba con unos 600 hombres en Senterada. Acaso este cabecilla intente pasar á Aragon por Pon de Suert mientras Boet con el grueso de su fuerza contramarcha para realizar lo mismo por los puertos de Viella ó Benasque, Hoy no puedo perseguirlos porque un gran temporal ha convertido en impetuosos torrentes los arroyos mas pequeños.

Siguen presentándose á indulto individuos de estas facciones.»

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 21.—La *Gaceta* confirma la entrada en Francia de 832 carlistas por Gavarnié los cuales fueron desarmados.—Anuncia tambien que el cónsul de España en Perpiñan confirma la entrada en Francia de Savalls y otros cabecillas. El cónsul ha pedido á las autoridades francesas la prision de Savalls.

—El periódico oficial no publica decreto alguno.—Mañana se publicará la circular á los gobernadores.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Antes ✝ Sta. Tecla vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Ntra. Sra. de las Mercedes.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de la Pasion y Muerte.

CONSUELO.

Á..... ELLA.

Niña de dulce mirar
Y de sentida ilusion,
¿Porque escucho sin cesar
El profundo suspirar
De tu bello corazon?
¿Porque siento yo latir
Apresurado y veloz,
Y nunca veo salir
De tus ojuelos de hurí
Una mirada de amor?
¿Es tal vez que tu pasion
En el delirio sumida
Te presta solo afliccion
Y rasga sin compasion
Los encantos de tu vida?
¿Acaso un ingrato amante
Haciéndote ver amores
Cortó tu dicha radiante
Y coronó tu semblante
Con amargos sinsabores?
Si así fué niña... no llores,
Que el mundo se ha de reir
De tus acerbos dolores
Por mas que su auxilio implores
Y le cuentes tu sentir.
Pon tus dichas en calma
Y cobra grato consuelo,
Que así verás que tu alma
Se lleva la mejor palma
Y resplandece en el cielo.

Mariano Saiz de Camargo.

Gerona 7 Setiembre de 1875.

REVISTA DE MODAS.

La moda de los vestidos ceñidos, muy ceñidos, se sostiene inalterable, aunque se prevee una alteracion en esta hechura en cuanto se indiquen los trajes de invierno. La misma exageracion de esta moda, que es correcta y elegante cuando no se la lleva al estremo, hará que pase mas pronto de lo que debia; pero basta que se indiquen los modelos nuevos, siguen haciéndose los mantelos redondos ó cuadrados, otros que se prolongan en dos puntas que se atan por detrás y otros que cierran torcidos al lado izquierdo; pero estas distintas hechuras es preciso saberlas elegir bien. Para trajes de pocas pretenciones en percal, bengalina, madrás ó cualquiera otra tela modesta, conviene el mantelo cuadrado, que se recoge por detrás con una série de frunces á cada lado, que dejan libre el adorno y como una cuarta del largo del mantelo, reduciéndole á la mitad del largo por detrás; tambien para estas telas conviene el que se prolonga en dos puntas que se atan; y para trajes de mas pretenciones en granadinas, clunys, cañamazos y demás tejidos lijeros, el mantelo torcido es mas apropósito y su forma es como la de los mantelos generales, solo que en lugar de cerrar detrás, cierra al lado izquierdo y al derecho se sujetan los pliegues lijeros que forma, con unos lazos.

En los cuerpos continúa la hechura de coraza muy tronzada del talle y éste largo sin exageracion. Para acompañarlas, recomienda un periódico de modas, el cinturon Juana de Arco, que consiste en una série de hebillas oxidadas pasadas en una cinta del color del vestido, la cual se coloca alrededor de las caderas donde termina la coraza y de él baja á un lado una caida flotante del mismo género que termina enlazadas de cinta. Ahora que se han suprimido los cinturones y echarpos que tanto favorecian sobre los vestidos claros, este detalle es de muy buen gusto.

Los adornos del escote y bocamanga son siempre muy cuidados por la muger verdaderamente elegante, que sabe que los remates convierten á veces en distinguido un traje vulgar. Para la mañana los cuellos lisos, y para vestidos de la tarde y noche los valencienes es siempre el encaje preferido, porque es el que mas favorece. Hay mugeres que no gastan nunca otro cerca del rostro. En las golas *Gabriela* de muselina plegada se pone al borde un pequeño encaje valenciennes que quita la blancura deslumbradora del lino, junto á la cual no hay buen cútis posible; otras señoras, por esta misma razon, prefieren hacer el plegado de crespon, de gasa doble ó de tul de seda, pero es menos recomendable porque hay que renovarlo en cuanto se ensucie. Las mangas interiores deben corresponder al cuello ó á la gola y cuando el encaje es bastante ancho para formar por si solo la gola, en la manga se pega siempre á una tira de muselina para que luzca mas.

—